a Consolidada
de Seguros

ENDOSO Nº 001 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA Nº 1503010384.-

SECCIÓN: EJECUCION DE CONTRATO DE OBRAS

ASEGURADO: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

TOMADOR: CONSORCIO AVANZA CHACO

OBJETO: **Contrato S.G. Ministro Nº 76/2023, Llamado MOPC Nº 83/2022 - "Licitación Pública Internacional a empresas constructoras para la ejecución de obras viales de habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional 12 (PY12), Tramo: Cruce Nanawa- Gral. Bruguez y Accesos (Región Occidental), ID Nº 418.689.-**

Queda expresamente convenido por medio del presente endoso, que prevalecerán las condiciones establecidas en el formulario de hoja adjunta insertado en las condiciones particulares de la póliza Nº 07.1503.10384, por sobre las condiciones particulares especificas establecidas en la cláusula 4) Configuración de siniestros, de conformidad a lo requerido en el pliego de bases y condiciones del presente proceso licitatorio.

Por lo tanto, queda convenido que esta compañía aseguradora renuncia a la aplicación cláusula 4) Configuración de siniestros establecidas en las condiciones particulares específicas como aplicable en caso reclamaciones de ejecución de póliza.

Todas las demás condiciones Generales, Particulares y/o Especificas quedan firmes y sin alteración alguna.

Asunción, 24 de mayo de 2023.-

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area